

VIOLENCIA DE GÉNERO

RESPUESTA A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Numerosos estudios han demostrado que una de cada tres mujeres, en algún momento de su vida, ha sido víctima de violencia sexual, física o psicológica perpetrada por hombres.

Durante los últimos decenios, la violencia de género (VG) ha dejado de ser un problema privado y es reconocido y tratado como un problema público; miles de programas se han desarrollado para ayudar a las mujeres, desde albergues y grupos de ayuda legal, hasta grupos de apoyo y servicios de orientación.

Activistas y teóricos han comprendido que, aunque esenciales, estos servicios son insuficientes. Para erradicar la violencia de género debemos abordar las causas así como los efectos. Algunos enfoques pueden ser más eficaces que otros; no obstante, la clave para eliminar la VG reside en la participación intersectorial y de la comunidad. Al abordar la VG de manera integral, la posibilidad de prevención se convierte en una realidad y se crean redes sociales para asegurar que las víctimas de la VG reciben la atención y la protección que ellas requieren.

Violencia contra la mujer es - "cualquier acto o amenaza de violencia basada en género que tenga como consecuencia, o tenga posibilidades de tener como consecuencia, perjuicio y/o sufrimiento en la salud física, sexual o psicológica de la mujer".

—Consejo Económico y Social, ONU, 1992

DATOS CONCISOS

- El 33% de las mujeres entre 16-49 años han sido víctima de acoso sexual.
- Al menos un 45% ha sido amenazada, insultada o ha visto la destrucción de su propiedad personal.
- En las economías desarrolladas la violencia de género es responsable por uno de cada cinco días de vida saludable perdidos en mujeres de edad reproductiva.
- En un estudio de mujeres maltratadas en Costa Rica, el 49% reportaron haber recibido golpes durante el embarazo, y 7,5% de ellas sufrieron abortos espontáneos como resultado.
- Una encuesta canadiense de 1995 mostró que la violencia contra las mujeres costó CDN\$1,5 billones en productividad laboral perdida y uso de servicios médicos y comunitarios.
- Entre el 10-50% de mujeres en cada país (dónde existe datos fiables) han experimentado abuso físico de su pareja.
- En 1998, la violencia interpersonal fue la décima causa de muerte en mujeres de 15 a 44 años.
- El 95% de trabajadoras mexicanas informaron haber sido víctimas de acoso sexual.
- El estudio realizado recientemente por la OMS en varios países encontró una prevalencia de violencia física de 60,9% en Cuzco y 48,4% en Lima, entre las mujeres de 15-49 años entrevistadas en Perú.

PORCENTAJE DE MUJERES EN UNIÓN QUE SUFRIERON VIOLENCIA FÍSICA POR PARTE DEL CÓNYUGE O DE OTRA PERSONA

CARACTERÍSTICAS	COLOMBIA (2000)	HAITÍ (2000)	NICARAGUA (1997/98)	PERÚ (2000)
Edad				
15-19	38,60	25,80	25,80	30,80
20-24	40,70		25,80	36,70
25-29	40,40	28,20	28,10	40,30
30-34	40,60		30,20	41,70
35-39	41,90	28,40	30,90	43,10
40-44	40,40		30,40	43,80
45-49	44,00	25,50	28,00	42,80
Región				
Urbana	42,70	29,60	30,20	42,00
Rural	36,30	26,70	26,20	39,60
Educación				
Ninguna	41,20	21,20	32,30	43,30
Primaria	44,70	29,20	30,40	44,60
Secundaria	41,00	33,80	26,40	42,90
Universitaria	29,20		18,40	30,40
Total	41,10	27,30	28,70	41,20

PORCENTAJE DE MUJERES EN UNIÓN QUE SUFRIERON VIOLENCIA SEXUAL Y VIOLENCIA FÍSICA POR PARTE DEL CÓNYUGE O DE OTRA PERSONA

CARACTERÍSTICAS	COLOMBIA (2000)	HAITÍ (2000)	NICARAGUA (1997/98)	PERÚ (2000)
Edad				
15-19	6,70	15,50	8,10	
20-24	8,10		8,20	
25-29	9,90	19,00	8,70	
30-34	10,20		11,30	
35-39	11,60	18,90	12,20	
40-44	13,30		12,30	
45-49	14,30	13,50	10,40	
Región				
Urbana	11,60	17,03	11,40	
Rural	9,20	18,50	8,30	
Educación				
Ninguna	14,40	13,90	10,20	
Primaria	12,70	19,10	11,20	
Secundaria	10,20	17,30	9,40	
Universitaria	7,00		7,50	
Total	11,00		10,20	

Fuente: Encuestas de Demografía y Salud (DHS)

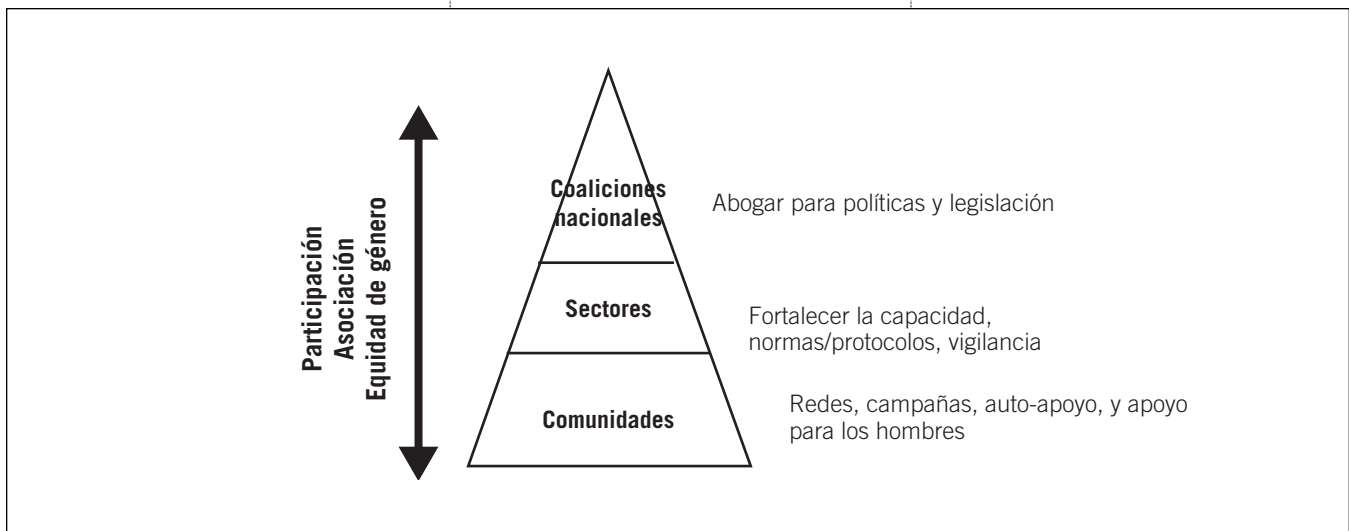
Movilizando el sector salud para abordar la violencia de género

LOGROS DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS), 2003

La OPS ha estado a la vanguardia de la movilización del sector salud para abordar el problema de la violencia contra las mujeres. Fue el primer organismo de las Naciones Unidas que aprobó una resolución en la que se reconoce la violencia como un problema importante de salud pública y de derechos humanos (1993). Desde entonces, la Organización ha trabajado

compartieron con contrapartes nacionales para multiplicar los logros obtenidos e identificar las deficiencias que permitan fortalecer el modelo. Esto será la base de un libro que publicará la OPS y de una campaña que se llevará a cabo para involucrar al sector de la salud en el abordaje de la violencia de género.

- Se incluyó el tema de la violencia en el currículo de las escuelas primarias de Belice y el Perú, y en el currículo universitario de las escuelas de salud pública y de enfermería, así como en academias policiales de Centroamérica.



con el sector de la salud y con otros sectores en materia de abogacía, y para fortalecer la capacidad de los grupos interesados en la prevención y la mitigación de la violencia. Como resultado, la OPS y sus contrapartes han desarrollado el Modelo integral para abordar la violencia de género, el cual ha sido implementado en 10 países (siete centroamericanos y tres andinos), con el apoyo de los Gobiernos de Noruega, los Países Bajos y Suecia.

El Modelo ha dado lugar a los siguientes logros:

AL NIVEL REGIONAL

- Realización del Simposio 2001: Violencia de Género, Salud y Derechos en las Américas, con la participación de más de 100 representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales <http://www.paho.org/spanish/hdp/hdw/symposium.htm>
- Intercambio de experiencias entre países.
- Inclusión de la prevención de la violencia en foros regionales.
- Evaluación participativa del proyecto de Centroamérica. Las lecciones aprendidas se

AL NIVEL NACIONAL

- Establecimiento de coaliciones multisectoriales en 10 países para abogar por cambios en la legislación y en las políticas. Se aprobaron leyes en todos los países; en seis se formaron cuerpos de monitoreo y en cinco se incorporó el problema de la violencia de género en los procesos de reforma del sector de la salud.
- Desarrollo e implementación de normas y protocolos en 10 países, sistemas de vigilancia en cinco países y módulos de capacitación en 10 países; se capacitó a más de 15.000 representantes de la salud y de otros sectores cada año.
- Evaluación participativa, con grupos de mujeres y proveedores, para conocer "La Ruta Crítica de las Mujeres Afectadas por la Violencia Intrafamiliar", implementada en más de 20 comunidades de 10 países. Se realizó un estudio de la prevalencia de la violencia de género y el papel de los hombres en la violencia en Bolivia, y un estudio de conocimientos, actitudes y prácticas en el Perú.

AL NIVEL DE LA COMUNIDAD

- Se establecieron más de 200 redes comunitarias, en las que participan el sector de la salud, el sector de la educación y el sector judicial, la policía, las iglesias, los líderes de la comunidad y las organizaciones de mujeres.
- Se dio capacitación a grupos de apoyo comunitario. Estos grupos (más de 390 en Centroamérica) ya se encuentran trabajando en ocho países.



ADQUIERA LAS PUBLICACIONES DE LA OPS A TRAVÉS DE
Agentes de ventas u Oficina de la OPS/OMS en su país
OPS, Washington D.C.

Tel.: (301) 617-7806; Fax: (301) 206-9789

Email: paho@pmds.com

LIBRERÍA EN LÍNEA <http://publications.paho.org>

ADQUIÉRALAS POR CAPÍTULO EN

www.ingentaselect.com